

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### BOLAÑOS DE CALATRAVA

##### ANUNCIO

Resolución de Alcaldía N° 2023/1277, de corrección de errores de la resolución de Alcaldía N.º 2023/1132, para la delegación de la representación que ostenta el Alcalde en órganos complementarios municipales.

El Sr. Alcalde Presidente, con fecha 05-07-2023, ha dictado la siguiente Resolución que, literalmente dice:

“Advertido error en la resolución de Alcaldía n.º 2023/1132, en cuanto a la designación de la Presidencia de la Mesa de Contratación Permanente, mediante la presente se rectifica el error de derecho advertido, pasando a tener la resolución indicada el siguiente tenor literal:

“Constituida la Corporación en sesión extraordinaria de fecha 17 de junio de 2023; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.1. b) y 21.3 de la ley 7/85, de 2 de abril, así como los artículos 43, 44 y 45 del Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, y 28 del Reglamento Orgánico Municipal y normativa sectorial reguladora del funcionamiento de cada uno de los órganos descritos en la parte resolutive del presente Decreto.

Resuelvo:

PRIMERO.- Delegar la Presidencia, mediante los nombramientos para cada uno de los órganos colegiados que seguidamente se detallan, a los miembros de la Corporación que en cada caso se indican:

1. COMISIÓN DE PASTOS Y RASTROJERAS:

- Presidente: María del Carmen López Guzmán.
- Suplente: Dolores González López.

2. MESA GENERAL DE NEGOCIACIÓN:

- Presidente: Álvaro González Sobrino.
- Suplente: Felipe López López.

3. Comisión de Acción Social:

- Presidente: Álvaro González Sobrino.
- Titulares: Felipe López López y Ernesto Aranda Almansa.
- Suplentes: María Jesús Almansa López y María de los Ángeles de Toro Almansa.

4. CONSEJO DE INMIGRACIÓN:

- Presidente: Purificación Medina Aranda.
- Vicepresidente: Santiago Gómez Fernández.

5. Consejo Local de la Mujer:

- Presidente: Miguel Ángel Valverde Menchero.
- Vicepresidente: Purificación Medina Aranda.

6. CONSEJO ESCOLAR LOCAL:

- Presidente: Felipe López López.

7. CONSEJOS ESCOLARES DE LOS COLEGIOS PÚBLICOS E INSTITUTO PÚBLICO:

1. C.P. Arzobispo Calzado:

- Titular: María de los Ángeles de Toro Almansa.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>

- Suplente: Felipe López López.
- 2. C.P. Fernando III El Santo:
  - Titular: Purificación Medina Aranda.
  - Suplente: Felipe López López.
- 3. C.P. Molino de Viento:
  - Titular: María del Carmen López Guzmán.
  - Suplente: Felipe López López.
- 4. C.P. Virgen del Monte:
  - Titular: Ernesto Aranda Almansa.
  - Suplente: Felipe López López.
- 5. Instituto de Enseñanza Secundaria Doña Berenguela:
  - Titular: Santiago Gómez Fernández.
  - Suplente: Felipe López López.

SEGUNDO. Notifíquese este acuerdo a los interesados e interesadas y expídanse las certificaciones procedentes para debida constancia en las entidades y órganos colegiados de referencia.

TERCERO. Remítase anuncio de las referidas delegaciones para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real y publicarlas igualmente en el tablón de anuncios municipal.

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos”.

En Bolaños de Calatrava, a 5 de julio de 2023.- El Alcalde Presidente, Miguel Ángel Valverde Menchero.

**Anuncio número 2543**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>